

LAS SUPERSTICIONES

EL "MARAVILLOSISMO", EL "POPULARISMO" Y LA INFLACION DE LAS DEVOCIONES POPULARES

RECUERDO que cuando era niño, en mi familia se nos decía ante cualquier dificultad que no había más que un camino: hacer una novena a San Expedito.

No hace mucho leía unos anuncios en una revista católica norteamericana con algo semejante a esto: «¿No consigues resolver un asunto importante? Acude a San Judas, abogado de los imposibles. Escribe solicitando su novena al santuario de San Judas...». «¿Padece desórdenes nerviosos o mentales? Reza la novena de Santa Dimfra».

Muchos leíamos en tiempo de la República y de la guerra civil los pretendidos escritos atribuidos a la famosa madre Ráfols, alimentando nuestra esperanza de liberación en las revelaciones de esta religiosa.

Pocos años antes habían sido los pseudo-milagros del Cristo de Limpias en Santander, o las apariciones de Ezquioga en Guipúzcoa.

La verdad es que ese mundo profuso de lo maravilloso y de lo mágico en alguna época de nuestra vida, o en alguien muy cercano a nosotros, ha tenido gran importancia.

Pero la Iglesia católica no ve con buenos ojos, contra lo que algunos pueden pensar, el fomento inconsiderado de estos llamativos hechos, cuyo significado religioso es, a veces, muy dudoso.

NO sólo los avanzados han sabido advertir al pueblo de estos excesos, y de esta peligrosa afición; sino que personajes eclesiásticos de corte bien tradicional, han sido decididos luchadores contra el «maravillosismo», como hace siglos lo fue el infatigable escritor llamado El Tostado, obispo de Avila.

Hace unos años fue el severo benedictino cardenal Schuster, arzobispo de Milán, quien criticó este «popularismo» en la Iglesia. Y monseñor Ottaviani, ya antes de ser cardenal, escribió el 4 de febrero de 1951 un duro artículo en el *Osservatore Romano*, que hizo época.

La doctrina de este jerarca de la Iglesia católica se resume en tres puntos: 1.º En contra del deseo y órdenes de la autoridad eclesiástica «el pueblo rompe toda cadena, y se precipita en masa sobre hechos maravillosos que lo menos que podemos decir es que son incontrolados», pero que, en realidad, «debemos decir honradamente que fenómenos de este género... no son hechos cristianos». 2.º Que este afán popular «presta un apoyo temible... a quienes en el cristianismo... quieren descubrir... persistencia de supersticiones paganas». 3.º Que lo único necesario para un católico es recordar que «tenemos la Sagrada Escritura, tenemos la Tradición, tenemos al Pastor Supremo», y eso ha de bastarnos, porque de otra manera «damos a quien nos combate y desprecia un espectáculo de fatuidad y de insana exaltación».

ASI me ocurrió que, cuando quise averiguar quién había sido San Expedito, me encontré con la desagradable sorpresa de que no había ninguna base histórica que demostrase su existencia, a pesar del culto que entonces se le daba en una iglesia famosa de Madrid. Y de la madre Ráfols averigüé que la Santa Sede tuvo

interés en aclarar a todos que nunca escribió tales revelaciones, sino que fueron producto de la mente insana de otra monja histórica, colega suya.

¿Qué beneficio se produjo con estos errores a la sana religión? Yo creo que ninguno.

Por eso me propongo ahora descubrir estos engaños de buena fe, en que viven muchos fieles; pero que son sumamente perjudiciales para la auténtica religiosidad, que es la que Cristo instituyó, y la Iglesia continúa.

Y no se me diga que puedo escandalizar a los ignorantes, porque cuando monseñor Ottaviani lo hizo en el periódico del Vaticano, que se vende en todos los quioscos de Italia, y cualquier manual en edición económica para instrucción religiosa del pueblo lo repite (como el del jesuita americano John Walsh, S. J.), yo creo que todo católico tiene obligación de instruir a los demás y aclararles aquellos errores populares y falsas aficiones que pueden perjudicar gravemente a la verdadera religión.

San Agustín, que dirigía sus sermones a gente inculta, compuesta por pescadores y aldeanos, dice en uno de ellos: «¿De dónde han nacido a la Iglesia tantos abusos como deploramos, sino de la imposibilidad de resistir a una muchedumbre que va a acabar con toda disciplina, porque conserva sus costumbres, del todo ajenas a la vida de los Santos?». El padre Pinard, S. J., comenta este pasaje diciendo: «Las prácticas supersticiones fueron un peligro para la Iglesia en los siglos IV y V»; y se podría decir, ¿no lo siguen siendo ahora todavía? Un religioso dominico llegó a afirmar que paradójicamente muchas regiones, cristianas antiguamente, hoy eran «paganas, con supersticiones cristianas» (Loew, O. P.). Y esto debe hacernos reflexionar.

Un famoso experto conciliar, el padre Rahner, S. J., dice, en un librito de divulgación titulado *Apariciones y profecías*, que los errores de muchos Santos (principalmente Santas) en sus privadas revelaciones, fueron incalculables. Para que no caigamos en engaño, recuerda que Santa Catalina de Siena aseguró que la Virgen le había revelado que no había sido inmaculada su Concepción —contra el dogma definido siglos después—; y los famosos jesuitas especialistas en la vida de los Santos, llamados Bolandistas, han hecho un estudio comparativo respecto a las visiones de la Pasión de Santa Magdalena de Pazzis, Santa Brígida y otras muchas videntes, y han hallado las más curiosas contradicciones. Por ejemplo, Santa Brígida creía que la Virgen le dijo en una aparición que murió 15 años después de Cristo, y Santa Isabel de Schoenau le pareció ver y oír en cambio que sólo fue año y medio después. La venerable María de Agreda asegura que transcurrieron 21 años, y Catalina Emerich, 13 años. Si nos fijamos en los azotes que le dieron al Señor en la Pasión, las cifras que señalan los videntes en las apariciones que tuvieron varían desde un mínimo de 39, hasta llegar alguno a afirmar que fueron, sin ningún género de duda, 15.000 los azotes recibidos. Como se ve, hay para todos los gustos.

La autoridad eclesiástica ha sido, por eso, contra lo que generalmente se cree, muy severa en sus juicios acerca de todos estos hechos maravillosos. Incluso algunos Santos como San Juan de la Cruz y San

Ignacio de Loyola fueron durísimos en criticarlos. «Ignacio de Loyola, tan conocedor de la Mística, admite frente a las revelaciones privadas el derecho de crítica no sólo por la fe, sino por la razón» (K. Rahner, S. J.).

La mayoría de las apariciones han sido prohibidas por la Iglesia, a pesar del fervor popular que despertaron. Ahí están las famosas lluvias de rosas de la Virgen de Lipa, en Filipinas, que «fueron otro engaño bien montado»; las visiones de Ezquioga que, prohibidas por la Jerarquía española, congregaban, sin embargo, más de 70.000 personas. Otra superchería análoga fue, hace bien pocos años, la de *Tre Fontane* en Roma, con la propaganda confusa montada en torno suyo, hablando de conversiones de comunistas a la Virgen.

Se encuentran en los últimos treinta años 28 apariciones famosas, y de ellas sólo tres aprobó la Iglesia.

CONCRETEMOS, sin embargo, bien lo que quiere decir que la Iglesia aprueba una revelación de un vidente, sea santo o no lo sea.

El padre John Walsh, S. J., se pregunta con toda crudeza, en su popular catecismo titulado «Esto es el catolicismo» (el cual tuvo tres ediciones copiosas en tres años), lo siguiente:

«¿Están obligados los católicos a creer en las apariciones de Lourdes, Fátima, Guadalupe y otros santuarios, y además, que ocurren hoy verdaderos milagros en esos lugares?».

Y contesta tajantemente: «No están obligados, ciertamente».

«Un católico puede, si lo quiere, aceptar los hechos milagrosos relacionados con Lourdes, Fátima y santuarios similares; pero, si lo prefiere, los puede ignorar».

La cosa es importante; porque estas apariciones han sido aprobadas por la Jerarquía. Pero un Papa muy inteligente, Benedicto XIV, fue el primero que aclaró, hace varios siglos, la misma doctrina, repetida luego por los mejores teólogos, y por el Santo Papa Pío X. Todas estas apariciones y revelaciones autorizadas por ella, «no han sido aprobadas ni reprobadas por la Sede Apostólica, la cual se limita únicamente a permitir que se crean piadosamente con mera fe humana» (Encíclica *Pascendi*). No con fe católica ni divina, sino con mera fe humana, como cualquier hecho histórico de carácter profano.

LA razón de todo esto es bien sencilla: «La Iglesia católica no puede incorporar a su enseñanza oficial estas visiones celestiales y apariciones, revelaciones privadas, mensajes del cielo, curas milagrosas y acontecimientos preternaturales ocurridos posteriormente a la época de los Apóstoles», porque «La doctrina de la Iglesia católica se cibe solamente al mensaje religioso y moral que Dios manifestó en la Biblia a toda la Humanidad, a través de su Hijo Jesucristo y por medio de sus Apóstoles» (J. Walsh, S. J.).

Y no se diga que sólo se puede estar disconforme interiormente; porque es cierto que también pueden, respecto a tales hechos maravillosos de la historia de los Santos, «los fieles... si lo consideran oportuno, exteriorizar con la suficiente discreción una opinión contraria» (K. Rahner, S. J.).

¿Por qué hemos de olvidar lo esencial, que es el Evangelio, y enfrascarnos en ese confuso mundo de lo sub-liminal, en donde es muy difícil saber lo que es sano y lo que es patológico? Recordemos lo que decía monseñor Ottaviani.

Los milagros existen; pero sólo en los del Evangelio tengo que creer obligatoriamente, porque son de los únicos que sé con certeza que Dios me habla por ellos. «Los milagros narrados en la Sagrada Escritura... son los únicos milagros que hay que admitir para profesar la Religión católica», decía hace años en una obra popular de apologetica, el padre Ruiz Amado, S. J.

Y todo lo que exceda a esto puede ser peligroso.

OTRA fuente de supersticiones está en la *inflación* de devociones populares.

Se nos dice que rezando tres *Avernarias* todas las noches (ni una más ni una menos) nos hemos de salvar. Que quien lleve colgado el escapulario del Carmen a la hora de la muerte, no podrá ir al infierno. O que ciertas novenas son infalibles para obtener lo que se pide.

Pero, generalmente, estas prácticas piadosas —buenas y santas en sus justos límites— son perniciosísimas tal como las realizan muchos católicos.

En primer lugar debe quedar claro que, como afirma el teólogo Karl Adam, «ningún católico está obligado por un precepto estricto al culto de los Santos; la fe le obliga solamente a reconocer que «es bueno y útil» recurrir a su intercesión». Pensamos, como católicos, que la veneración respetuosa de los Santos (siempre que no se convierta en idolatría) es cosa buena, pero no es obligatoria; cada uno puede adoptar la postura que más le agrade.

Con esta libertad no es extraño que «la piedad católica... lleve el sello particular del pueblo donde florece». Fruto libre, que jamás debe ser algo que nos atenace u obligue; ni debe caer en algo supersticioso, lo cual es desgraciadamente bien fácil: «La religión de la multitud siempre tiene un lado vulgar, y siempre estará teñida de fanatismo y superstición» (cardenal Newman).

En 1950, dirigiéndose Pío XII a los carmelitas, les ponía en guardia contra la interpretación usual que hace el pueblo ignorante del privilegio del Escapulario del Carmen que ellos predicaban. En ese tono delicado, pero franco, que tenía el Papa Pacelli, les decía de este Escapulario: «No piensen quienes lo visten que pueden conseguir la vida eterna en la pereza y en la indigencia espiritual». Este antiguo hábito de paño (reducido hoy a un mínimo simbolismo) no es más que «la elegante expresión simbólica de las súplicas con que invoquemos la ayuda divina» quienes lo llevan.

Sin oración y buenas costumbres el Escapulario (y ninguna otra devoción) salva a nadie, según el Papa.

LAS imágenes religiosas son convenientes, bien entendidas; pero no son talismanes ni fetiches. Por eso no es extraño que, en plena Reforma protestante, el Concilio de Trento advirtiera a todos que «es preciso apartar toda superstición de la invocación de los santos, del culto de las reliquias y en el piadoso uso de las imágenes». Y nada raro es que un Concilio español, el de *liliberis* (ciudad antigua próxima a la actual Granada), llegase a suprimir circunstancialmente en el siglo IV el uso de las imágenes, para evitar su utilización abusiva por los cristianos hispanos; y lo mismo hicieron San Epifanio y San Agustín, porque veían que el efecto que producían era más pagano que cristiano.

No nos olvidemos que todos debemos colaborar con la Iglesia a este saneamiento de las prácticas populares de devoción. La Santa Sede llamó la atención de los obispos, hace pocos años, recordándoles que debían ser mucho más severos en permitir la publicación de folletos y hojitas de devoción; y Pío XII ordenó que se suprimiera en las iglesias la profusión de imágenes de la Virgen o de los Santos que pudieran confundir el juicio de los fieles al creer que cada advocación fuese una persona distinta de las demás.

Hay muy poca gente que sepa que el Código de Derecho de la Iglesia prohíbe a los párrocos introducir procesiones (Canon 1294); y que son muchos los católicos que en el extranjero no conocen ni siquiera su existencia, porque es una devoción que la Iglesia no ha querido que se propague universalmente. Y recuerden quienes no lo sepan, que las novenas tuvieron su origen en una práctica pagana: los nueve días de sacrificios y comidas que se celebraban entre los romanos, después del fallecimiento de un familiar (canónigo Ch. Marcel, *Dictionnaire de Culture religieuse*).

Decía yo, en otro artículo anterior, que estas prácticas populares, purificadas de toda superstición pueden ser legítimas, pero nunca son obligatorias; y ahora, añado que podríamos desear que, poco a poco, conforme la cultura avanza, se fuesen suprimiendo buena parte de estas «condescendencias» de la Iglesia. El Papa San Gregorio Magno estuvo vacilante respecto a este problema: unas veces recomendó a San Agustín de Canterbury que suprimiera todas las fiestas y templos que tenían los nativos paganos, y otras que los usase purificándolos de todo elemento ilegítimo: así creía, al final de su vida, que aquellos sencillos anglosajones serían mejor atraídos al catolicismo. Por eso nosotros podemos adoptar cualquiera de las dos legítimas posturas que tuvo en su vida este Santo Papa. Asimilar o suprimir prácticas religiosas de origen humano únicamente, y que no están reveladas por Dios en la Biblia.

Termino con palabras de monseñor Ottaviani: «El amor de Dios está, antes que en los actos de culto y rito, en hacer la voluntad de Dios y en obedecer sus preceptos: en esto consiste la verdadera religión».